

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

AÑO DE LA ALFABETIZACION

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,200 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Teléfono 2-3791

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor \$2.00

AÑO LXXXIV

Managua, Lunes 11 de Agosto de 1980

No. 182

SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

Decreto No. 480 — Reforma al Arto. 3o. de la Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de Pesca	Pág. 1913
Decreto No. 481 — Nombramiento Sub-Director del Instituto Nicaragüense de la Pesca	1913

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Nombramientos	1914
-------------------------	------

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Título Profesional	1914
------------------------------	------

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica	1915
Renovaciones de Marcas	1918
Renovación Nombre Comercial	1918

SECCION JUDICIAL

Remates	1918
Títulos Supletorios	1918
Convocatoria a Accionistas de Compañía Licorera de Nicaragua, S. A.	1920
Convocatoria a Accionistas de Compañía Azucarera y Cafetalera "El Polvón"	1920
Convocatoria a Accionistas de Nicaragua Sugar Estates Limited	1920

JUNTA DE GOBIERNO

REFORMA AL ARTO. 3o. DE LA LEY CREADORA DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA

Decreto No. 480

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta

Artículo 1º — Refórmase el Artículo 3º del Decreto No. 233 de la "Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de la Pesca", publicado en "La Gaceta", No. 6 del día martes 8 de enero de 1980, el cual deberá leerse así:

"Artículo 3º—La administración y representación del Instituto estará a cargo de un Director nombrado por la Junta de Gobierno de

Reconstrucción Nacional, el cual tendrá el rango de Ministro.

El Director ejercerá la representación judicial y extrajudicial del Instituto con plenas facultades y podrá otorgar mandatos generales o especiales y dictar las instrucciones necesarias para el mejor funcionamiento del Instituto. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, nombrará asimismo, un Sub-Director con rango de Vice-Ministro, quien tendrá las atribuciones que el Director le delegue y le sustituirá en su ausencia."

Artículo 2. — El presente Decreto entrará en vigencia desde su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta. — "Año de la Alfabetización."

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Sergio Ramírez Mercado. — Moisés Hassan Morales. — Daniel Ortega Saavedra. — Arturo J. Cruz. — Rafael Córdova Rivas.

NOMBRAMIENTO SUB-DIRECTOR DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA

Decreto No. 481

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda

Arto. 1º — Nómbrase al compañero William Ferrey Pernudis, para ocupar la cartera de la Sub-Dirección del Instituto Nicaragüense de la Pesca (INPESCA), con rango de Vice-Ministro.

Arto. 2º — El presente Nombramiento empieza a surtir efectos desde la fecha en que el nombrado rinda promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta. — "Año de la Alfabetización."

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Sergio Ramírez Mercado.

do. — Moisés Hassan Morales. — Daniel Ortega Saavedra. — Arturo J. Cruz. — Rafael Córdova Rivas.

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Nombramientos

"No. 216

**EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION
NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

Acuerda:

Primero: Nombrar al señor Humberto Carrión McDonough, Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en la República de Italia.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá efecto a partir del primero de agosto próximo.

Comuníquese. Casa de Gobierno. Managua, treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta. — *"Año de la Alfabetización"*.

GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Sergio Ramírez Mercado. — Moisés Hassan Morales. — Daniel Ortega Saavedra. — Arturo J. Cruz. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior por la Ley, Jacinto Suárez E".

"No. 217

**EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION
NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

Acuerda:

Primero: Nombrar a la señora Virginia Espinoza de Carrión, Agregada de la Embajada de Nicaragua en la República de Italia.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá efecto a partir del primero de agosto próximo.

Comuníquese. Casa de Gobierno. Managua, treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta. — *"Año de la Alfabetización"*.

GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Sergio Ramírez Mercado. — Moisés Hassan Morales. — Daniel Ortega Saavedra. — Arturo J. Cruz. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior por la Ley, Jacinto Suárez E".

"No. 218

**EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION
NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

Acuerda:

Primero: Nombrar al señor Humberto Carrión McDonough, Gobernador Suplente por parte de Nicaragua ante el Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, con sede en Roma Italia, en sustitución del señor Erwin Aguilar Gámez.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de agosto próximo.

Comuníquese. Casa de Gobierno. Managua, treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta. — *"Año de la Alfabetización"*.

GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Sergio Ramírez Mercado. — Moisés Hassan Morales. — Daniel Ortega Saavedra. — Arturo J. Cruz. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior por la Ley, Jacinto Suárez E".

"No. 219

**EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION
NACIONAL
DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

Acuerda:

Primero: Nombrar al señor Humberto Carrión McDonough, Representante Alterno de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con sede en Roma, Italia, en sustitución del señor Erwin Aguilar Gámez.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de agosto próximo.

Comuníquese. Casa de Gobierno. Managua, treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta. — *"Año de la Alfabetización"*.

GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Sergio Ramírez Mercado. — Moisés Hassan Morales. — Daniel Ortega Saavedra. — Arturo J. Cruz. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior por la Ley, Jacinto Suárez E".

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE NICARAGUA

Título Profesional

Reg. No. 4686 — R/F 0015107 — \$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 78, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Privada Autónoma, Centro de Estudios Superiores que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

El señor *Hugo Antonio Zepeda Mejía*, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Privada Autónoma, Centro de Estudios Superiores, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta. — El Rector de la Universidad, *M. Fiallos*. — El Secretario General, *Denis Martínez C.*"

Es conforme. León, 21 de abril de 1980. — *Eduardo Muñoz Mendieta*, Director.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 4398 — R/F 0010454 — Valor C\$ 300.00
Guccio Gucci, S.r.l., italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



GUCCI

Clase 18.

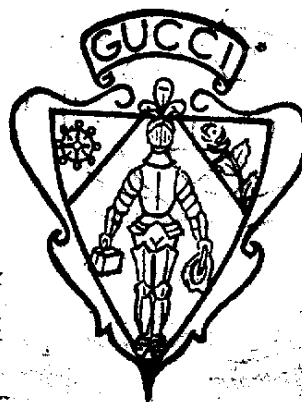
Opónganse.

Presentada: 3 junio 1980.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4399 — R/F 0010452 — Valor C\$ 300.00
Guccio Gucci, S.r.l., italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



GUCCI

Clase 3.

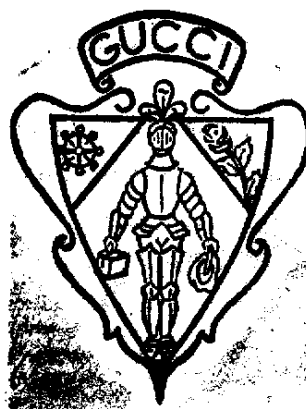
Presentada: 3 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4400 — R/F 0010453 — Valor C\$ 300.00
Guccio Gucci, S.r.l., italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



GUCCI

Clase 25.

Presentada: 3 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4319 — R/F 0009010 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caidera, apoderado Heinrich Mack Nachf, alemana, solicita registro marca fábrica:
"MUCOPRONT"

Clase 5.

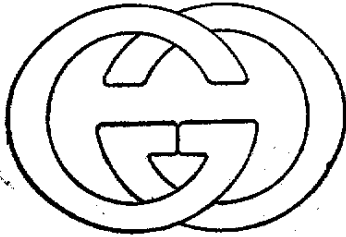
Presentada: 7 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

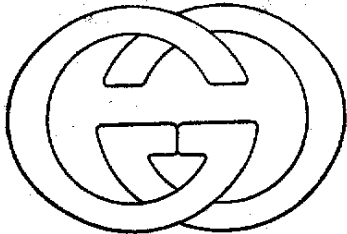
Reg. No. 4401 — R/F 0010458 — Valor C\$ 225.00
Guccio Gucci, S.r.l., italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



Clase 14.
Presentada: 3 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

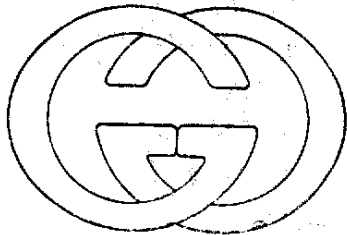
Reg. No. 4402 — R/F 0010457 — Valor C\$ 225.00
Guccio Gucci, S.r.l., italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



Clase 18.
Presentada: 3 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4403 — R/F 0010456 — Valor C\$ 225.00
Guccio Gucci, S.r.l., italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



Clase 25.
Presentada: 3 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4320 — R/F 0009009 Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Heinrich Mack Nachf, alemana, solicita registro marca fábrica: "MIRAPRONT"

Clase 5.
Presentada: 7 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

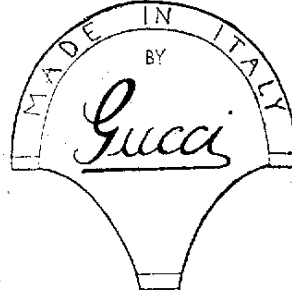
Reg. No. 4321 — R/F 0009008 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Eaton Corporation,

estadounidense, solicita registro marca fábrica: "E A T O N"

Clase 9.
Presentada: 17 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4364 — R/F 0010451 — Valor C\$ 225.00
Guccio Gucci, S.r.l., italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



Clase 14.
Presentada: 3 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

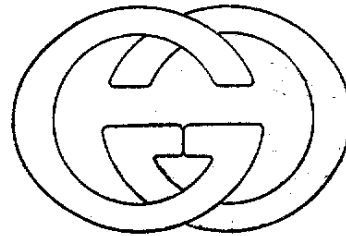
3 1

Reg. No. 4322 — R/F 0009007 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Uniroyal, Inc., estadounidense, solicita registro marca fábrica: "MICROMITE"

Clase 5.
Presentada: 17 junio 1980.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4363 — R/F 0010459 — Valor C\$ 225.00
Guccio Gucci S.r.l. Italiana mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



Clase 3.
Presentada: 3 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4323 — R/F 0009006 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Carling O'Keefe Breweries of Canada Limited, canadiense, solicita registro marca fábrica: "CARLING BLACK LABEL"

Clase 32.
Presentada: 17 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4324 — R/F 0009003 — Valor C\$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado American Cyana-

mid Company, estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"DEMOLOX"

Clase 5.

Presentada: 17 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4362 — R/F 0010455 — Valor C\$ 300.00

Guccio Gucci, S.r.l., italiana, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:



GUCCI

Clase 14.

Presentada: 3 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4371 — R/F 0007636 — Valor C\$ 75.00

Julián Bendaña, apoderado Eltra Corporation, estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"ALL STAR"

Clase 25.

Presentada: 28 noviembre 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4325 — R/F 0009002 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado Hunt Wesson Foods, Inc., estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"SNOWDRIFT"

Clase 30.

Presentada: 2 julio 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4326 — R/F 0009001 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado Pfizer, Inc., estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"FLAVERIC"

Clase 5.

Presentada: 7 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4327 — R/F 0008450 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado Pfizer, Inc., esta-

dounidense, solicita registro marca fábrica:

"UNISOM"

Clase 5.

Presentada: 7 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4328 — R/F 0008449 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado Revell Incorporated, estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"REVELL"

Clase 28.

Presentada: 7 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4329 — R/F 0008448 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado Dr. Karl Thomae GmbH., alemana, solicita registro marca fábrica:

"VILLESCON"

Clase 5.

Presentada: 21 agosto 1979.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4330 — R/F 0008447 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado Dr. Karl Thomae GmbH., alemana, solicita registro marca fábrica:

"TRIGATAN"

Clase 5.

Presentada: 26 octubre 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4331 — R/F 0008446 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado The Upjohn Company, estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"XANOR"

Clase 5.

Presentada: 7 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4332 — R/F 0008445 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado The Upjohn Company, estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"TAFIL"

Clase 5.

Presentada: 7 junio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4333 — R/F 0008444 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado The Singer Company, estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"SIMANCO"

Clase 7.

Presentada: 13 noviembre 1979.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4334 — R/F 0008443 — Valor C\$ 75.00

Franklin Caldera, apoderado Aceros Nacionales, S.A., mexicana, solicita registro marca fábrica:

"GRANO DE PLATA"

Clase 6.
Presentada: 7 junio 1980.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 4385 — R/F 0008846 — Valor C\$ 150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Grundig, A.G., alemana, solicita renovación marca fábrica:



No. 16,429

Clase 7.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 mayo 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4379 — R/F 0008840 — Valor C\$ 75.00
Dr. Julián Bendaña, apoderado Texon, Inc., estadounidense, solicita renovación marca fábrica:

"T E X O N"

No. 22,755

Clase 9.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

Reg. No. 4386 — R/F 0009084 — Valor C\$ 150.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado McCormick & Company Incorporated, estadounidense, solicita renovación marca fábrica:



No. 23,546

Clase 29.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 junio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4387 — R/F 0009087 — Valor C\$ 150.00.
Dr. Franklin Caldera, apoderado Cucirini Cantoni Coats, S.p.A., italiana, solicita renovación marca fábrica:



No. 6,201

Clase 23.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 mayo 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4380 — R/F 0008841 — Valor C\$ 75.00
Dr. Julián Bendaña, apoderado Texon, Inc., estadounidense, solicita renovación marca fábrica:

"TEXON"

No. 22,756

Clase 18.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4381 — R/F 0008842 — Valor C\$ 75.00
Dr. Norman Miranda, gestor oficioso, Lippa Lyonnaise Industrielle Pharmaceutique, francesa, solicita renovación marca fábrica:

"CANTABILINE"

No. 22,974

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 4383 — R/F 0008844 — Valor C\$ 75.00
Dr. Julián Bendaña, apoderado Richardson Merrill Interamericas, Inc., estadounidense, solicita renovación marca fábrica:

"OMIFIN"

No. 23,642

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Renovación Nombre Comercial

Reg. No. 4378 A R/F 0008839 — Valor C\$ 75.00
Dr. Julián Bendaña, apoderado Texon, Inc., estadounidense, solicita renovación nombre comercial:

"TEXON"

No. 22,754

Para: *identificar establecimiento venta accesorios eléctricos, talabartería, máquinas, tapicería.*

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 julio 1980. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL**Remates**

Reg. No. 4685 — R/F 0015108 — Valor 225.00
Veinte de agosto próximo, once de la mañana, subastaráse, urbana, en esta ciudad, Barrio el Edén, con medidas y linderos así: siete y media varas de frente por treinta varas de fondo; Norte, calle en medio Joaquín Alvarez; Sur, Julio Blandón; Este, Dina Hernández de Uriarte; y Oeste, Napoleón Flores.

Ejecuta: Dina Hernández de Uriarte.

Ejecutada: Sucesión de Socorro Altamirano Gutiérrez.

Base de la subasta: Veinticinco Mil Córdobas.

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta. — Antonio Hernández R., Secretario.

3 2

Reg. No. 4697 — R/F 912457 — Valor C\$ 150.00
Tres tarde, veintinueve de agosto corriente, remataráse, rústica, en la Cañada El Corozo, jurisdicción San Ramón, este departamento, ciento setenticinco manzanas, lindante: Oriente y Occidente, Isabel López Blandón; Norte, Ramón Lagos; Sur, Carlos Alberto Díaz.

Valorado: Dos Mil Córdobas.

Ejecuta: Agustín López Zeledón a Isabel López Blandón y Antonio López Zeledón.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, veintinueve de julio de mil novecientos ochenta. — Federico Icahuceta Aguinaga, Juez Local Civil.

2 2

Títulos Supletorios

Reg. No. 4562 — R/F 981177 — Valor C\$ 150.00
Antonio y Feliciano Hernández Lainez, solicita supletorio, rústico, Abangasca, extensión, siete manzanas, linderos: Norte, Hermanos Hernández; Sur, Salomón Ortiz-José Trujillo; Este, Rodolfo García; Oeste, Salomón Ortiz.

Opónganse.

Juzgado Distrito Civil. León, once julio mil novecientos ochenta. — José Dolores h., Secretario.

3 2

Reg. No. 4564 — R/F 0012875 — Valor C\$ 300.00

El señor Bernardo Martínez Díaz, se ha presentado a este Juzgado, solicitando se le extienda título supletorio, lote de terreno, urbano, situado en el Barrio San Pedro, de veinticinco varas de frente, por treinta varas de fondo, y dentro de los siguientes linderos: Norte, Calle Padilla; Sur, con Erika Romero y Elida Monge; Este, terreno de la Guardia Nacional; y Oeste, terreno de Héctor Sánchez en dicho terreno ha construido una casa montada sobre pilares de concreto, estima la propiedad en la suma de Seis Mil Córdobas.

Quién se crea con mejor derecho que el solicitante que se presente a este Juzgado a deducir oposición correspondiente.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. — J. Berry Hodgson. M. A. Montalván E., Secretario.

Es conforme su original, Bluefields, veintiocho de junio de mil novecientos ochenta. — J. J. Malespín C., Secretario.

3 2

Reg. No. 4565 — R/F 950953 — Valor C\$ 150.00

Juliana Hernández Salazar, solicita supletorio, urbano, Paz Centro; extensión: seiscientos sesenta varas cuadradas; linderos: Oriente, Nora López; Poniente Pedro Rivera; Norte, Antonio López; Sur, Ofilio Munguía.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. León, diecisiete julio, mil novecientos ochenta. — José D. Orozco h., Secretario.

3 2

Reg. No. 4566 — R/F 824703 — Valor C\$ 105.00

Zeneida Norori, solicita supletorio, urbano, en Rama, que linda: Norte y Este, carretera; Sur y Oeste, Río Siquia.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Bluefields, julio doce, mil novecientos ochenta. — Juan Malespín, Srío.

3 2

Reg. No. 4567 — R/F 824704 — Valor C\$ 105.00

Dora Pinock, solicita supletorio urbano, El Bluff, que linda: Norte, suampo; Sur, Luis Soto; Este, Eddie Polo; Oeste, Eleonor Hodgson.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Bluefields, julio doce de mil novecientos ochenta. — Henríquez. — Malespín. — Juan Malespín, Secretario.

3 2

Reg. No. 4568 — R/F 824705 — Valor C\$ 105.00

Malcon Downs, solicita supletorio, urbano, Corn Island, que linda: Norte, Alfredo Hodgson; Sur, María Downs; Este, Josefina Downs; Oeste, Mar Caribe.

Juzgado Distrito. Bluefields, julio doce, mil novecientos ochenta. — Henríquez. — Malespín. — Juan Malespín, Srío.

3 2

Reg. No. 4293 — R/F 935665 — Valor C\$ 75.00

Salvador Gutiérrez, solicita título rústica, Altigracia; Norte, Sur, camino público; Oriente, Luis Marquez; Poniente, Salvador Gutiérrez.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, cuatro julio, mil novecientos ochenta. — Ivania Cerda, Sria.

3 3

Reg. No. 4313 — R/F 0008428 — Valor C\$ 75.00

Genaro Benavidez, solicita supletorio, rústica, Los Chepeños; Norte, Ildelfonso Córdoba; Sur, Por-

firio Córdoba; Oriente, Manuel Gutiérrez; Occidente, María Gago.

Opónganse.

Juzgado Local. San Rafael del Sur, 4 julio de 1980. — Julio Alemán, Srío.

3 3

Reg. No. 4314 — R/F 0008429 — Valor C\$ 75.00

Angela Espinoza, solicita supletorio, urbana, en comarca Los Angulos; Oriente y Norte, Plutarco Puerto; Occidente, Ester Sánchez; Sur, camino real.

Opónganse.

Juzgado Local. San Rafael del Sur, 30 mayo 1980. — Julio Alemán, Srío.

3 3

Reg. No. 4053 — R/F 900876 — Valor C\$ 150.00

María Martínez Cruz, solicita supletorio, urbano, Nagarote; lindantes: Oriente, Nuvia Saavedra; Poniente, Olga Fonseca; Norte, Calle en medio, Pablo López; Sur, María Robelo.

Interesados opónganse.

Juzgado Local. Nagarote, diecisiete junio, mil novecientos ochenta. — Heberto Corea Guerrero, Juez. — Rafaela Urroz Gutiérrez, Sria.

3 3

Reg. No. 4355 — R/F 0010022 — Valor C\$ 150.00

Pedro José García Molina y Nubia Granados Espinoza, solicitan supletorio urbana esta ciudad, área 300 24 varas, lindante: Norte, Iglesia Evangélica Sur, José Rolando Rosales Refaico; Este, Marco Antonio Novoa; Oeste, Juana Rosales de Paiz.

Oponerse término legal.

Juzgado Segundo Civil del Distrito. Managua, ocho julio mil novecientos ochenta. — Juan Robledo, Srío.

3 3

Reg. No. 4344 — R/F 901372 — Valor C\$ 315.00

Emilia Munguía Estrada, solicita supletorio urbano, La Paz Centro; extensión: Norte, treinta y tres metros y diecinueve centímetros; Sur, treinta y seis metros setenta y siete centímetros; Este, veinticuatro metros setenta y ocho centímetros; Oeste, ocho metros treinta y ocho centímetros; lindante: Norte, Callejón en medio, Andrés Largaespada; Sur, Lucía García Martínez; Este, Avenida hacia la carretera; Oeste, camino a Santa Rita en medio, Rufino Solís.

Opónganse.

Juzgado Distrito Civil. León, doce mayo mil novecientos ochenta. — José Dolores Orozco h., Secretario.

3 3

Reg. No. 4345 — R/F 901371 — Valor C\$ 210.00

Lucía García Martínez, solicita supletorio, urbano, La Paz Centro; extensión: novecientos veintidós metros cuadrados treinta y ocho centésimas de metro cuadrado; Norte, Emilia Munguía Estrada; Sur, Bruno García; Este, Avenida a la Carretera; Oeste, Camino a Santa Rita.

Opónganse.

Juzgado Distrito Civil. León, doce mayo mil novecientos ochenta. — José Dolores Orozco h., Secretario.

3 3

Reg. No. 4219 — R/F 831960 — Valor C\$ 150.00

Braulio Ortiz Pérez, solicita supletorio rústica ocho manzanas, situada Buena Vista de Río Arriba, jurisdicción Jalapa, limitada: Norte, Santos Avila; Sur, Occidente, Santos Matute; Oriente, Ramón Ortiz.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotlán, nueve junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúñiga, Srío.

3 3

Reg. No. 4220 — R/F 830977 — Valor **₡ 75.00**
Alicia Castillo de Hidalgo, solicita supletorio casa, solar, Jalapa, limitado: Norte, Antonio Roa; Sur, sucesores Bartolo Zeledón; Oriente, Abraham Ortiz; Occidente, Iglesia.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, doce junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

Reg. No. 4221 — R/F 831959 — Valor **₡ 150.00**
Angel Petronilo Fajardo Lagos, solicita supletorio rústica cien manzanas, ubicada Las Flores, jurisdicción Murra, limitada: Norte, Efraím y Aníbal Lagos; Sur, Inés González; Oriente, José Zepeda; Occidente, Inés González.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, nueve junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

Reg. No. 4222 — R/F 831957 — Valor **₡ 150.00**
Cristina Rosales de Hernández, solicita supletorio rústica quince manzanas, ubicada Palo Alto, jurisdicción Murra, limitada: Norte, Petronilla Marín y Cruz Ferrufinos; Sur y Oriente, Luis Zamora; Occidente, German Moncada.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, diez junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

Reg. No. 4223 — R/F 831943 — Valor **₡ 75.00**
Elba María Mejía Espino, solicita supletorio casa, solar, Jalapa, limitados: Norte, Ignacio López; Sur, Feliciano Guillén; Oriente, Francisco Castellón; Occidente, Alfonso Pinell.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, nueve junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

Reg. No. 4224 — R/F 831941 — Valor **₡ 150.00**
Basilio Arauz López, solicita supletorio rústica, ubicada La Providencia, jurisdicción Jalapa: Norte, Salomón Arauz; Sur, Concepción Sequeira y Erasmo Suárez; Oriente, Douglas Arauz; Occidente, Carlos Moraga.

Juzgado Distrito. Ocotal, nueve junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

Reg. No. 4225 — R/F 831939 — Valor **₡ 75.00**
Alejandra González Andara, solicita supletorio, casa, solar, Jalapa, limitados: Norte, Jesús Aguirre; Sur, Elia Córdoba; Oriente, Suc. Agustín Aguirre; Occidente, Jesús Rivera.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, nueve junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

Reg. No. 4226 — R/F 831949 — Valor **₡ 150.00**
María del Socorro Castro de Zelaya, solicita supletorio casa, solar, Ocotal, limitados: Norte, Camila Ruiz Guillén; Sur, solar vacante; Oriente, Concepción Rugama de Talavera; Occidente, carretera Ocotal, Las Manos.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, diez junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

Reg. No. 4227 — R/F 831942 — Valor **₡ 150.00**
Basilio Arauz López, solicita supletorio rústica cuarenta manzanas, ubicada La Providencia, jurisdicción Jalapa, limitada: Norte, Valeriano Hernández; Sur, Arsenio Cruz; Oriente, Santos Landero y Constantino Casco; Occidente, Salomón Arauz.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, nueve junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

Reg. No. 4228 — R/F 831940 — Valor **₡ 75.00**
Antonio Torres Torres, solicita supletorio casa, solar, Jalapa; limitados: Norte, Armando Matamoros; Sur, Julio Cortaz; Oriente, Samuel Cárcamo; Occidente, Silvestre Altamirano.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, nueve junio, mil novecientos ochenta. — Reynaldo Zúniga, Srío.

3 3

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS DE COMPANIA LICORERA DE NICARAGUA, S.A.

Reg. No. 4687 — R/F 0014956 — Valor **₡ 100.00**

Con instrucciones de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima denominada 'Compañía Licorera de Nicaragua, S. A.', convoco a los accionistas de dicha Sociedad para la sesión ordinaria anual de la Junta General de Accionistas, que de conformidad con la Escritura Social y los Estatutos, tendrá verificativo a las doce y treinta minutos de la tarde del día veintiséis del presente mes de agosto, en el local de las Oficinas de la Sociedad "Nicaragua Sugar Estates Limited", situado en la Primera Calle Sur de la ciudad de Granada.

Managua, cuatro de agosto de mil novecientos ochenta.

Rosendo Chamorro Benard,

Secretario de Compañía Licorera de Nicaragua, S. A."

1

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS DE COMPANIA AZUCARERA Y CAFETALERA "EL POLVON"

Reg. No. 4688 — R/F 0014969 — Valor **₡ 75.00**

Con instrucciones de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Azucarera y Cafetalera El Polvón", convoco a los accionistas de dicha Sociedad para la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas, que de conformidad con la Escritura Social y los Estatutos, tendrá verificativo a las once de la mañana del día veintiocho de agosto corriente en las Oficinas Principales de la Sociedad, situadas en la Primera Calle Sur de esta ciudad.

Granada, cuatro de agosto de mil novecientos ochenta.

Dn. Rosendo Chamorro Benard,

Secretario-Interno de "Cia Azucarera y Cafet, "EL POLVON"

1

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS DE NICARAGUA SUGAR ESTATES LIMITED

Reg. No. 4689 — R/F 0014957 — Valor **₡ 75.00**

Con instrucciones de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima denominada "Nicaragua Sugar Estates Limited", convoco a los accionistas de dicha Sociedad para la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas, que de conformidad con la Escritura Social y los Estatutos, tendrá verificativo a las once de la mañana del día veintiséis de agosto corriente, en las Oficinas de la Sociedad, situadas en la Primera Calle Sur de esta ciudad.

Granada, cuatro de agosto de mil novecientos ochenta.

Dr. Ernesto Palasio H.,

Secretario de "Nicaragua Sugar Estates Limited".

1